

LUNES, 14 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 72

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

**CVE-2014-5161** *Aprobación inicial y exposición pública de la Ordenanza de Estacionamiento y Pernocta de Autocaravanas y Otros Vehículos en el término municipal de Ribamontán al Mar.*

Aprobado con carácter inicial, por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día uno de abril de 2014 la Ordenanza de Estacionamiento y Pernocta de Autocaravanas y Otros Vehículos en el término municipal, se abre periodo de información pública por plazo de treinta días, durante el cual podrán presentarse reclamaciones y sugerencias, y en caso de no formularse ninguna, se entenderá aprobada con carácter definitivo, sin necesidad de ulterior acuerdo.

Ribamontán al Mar, 2 de abril de 2014.

El alcalde (ilegible).

2014/5161